

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, jueves 21 de diciembre de 1905

NÚMERO 1219



JARDINERIA "LA FLOR"



DE VLFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

EMULSIÓN DE SCOTT



Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega, con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cria. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de ésta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

AL PÚBLICO

De hoy en adelante queda mi hijo político don Juar. José Freses competentemente autorizado para la libre y franca administración de mis bienes. Cartago, noviembre 8 de 1905.

JOSEFA P. V. DE CORDERO.

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba Pochote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y pasales. Reglas cortadas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

A LOS CONSTRUCTORES

El expendio de CAL DE CONCHA de inmejorable calidad, que está situado en la Plaza de Ganado, ha sido trasladado al GALERÓN del SESTEO del paso de la Vaca, en donde pueden entenderse

Para precios y pedidos á domicilio, con REGINALDO CAMACHO.

Los pedidos serán despachados inmediatamente, siempre que sean á horas intempestivas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA !!!



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á veces más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ó oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ú otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ú orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropsia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido juriscónculto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magis, terfo de la isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 35- Habana, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyó la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomadas. Por tanto recomiendo á los que sufren de achaque análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA.- Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde Buffalo á quien nos escriba solicitando.

En todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

ADVERTENCIA

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y refido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

“EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Buenaventura Ortiz

Campo libre

Crítica social

[Esto matará aquello]

No nos explicamos la prensa si no es como poder expectativo, como poder de continuo vigilante y activo. En ese sentido, ya que la amabilidad de los redactores de EL DERECHO ha llegado hasta cedernos esta sección libre de él, la aprovechamos para servirnos de este bien prestigiado órgano de publicidad como de una arma de combate con la cual llegaremos hasta el fin victoriosos, porque hemos de vencer, hemos de poner en actitud de retirada el juego escandaloso que mina nuestra sociedad amenazándola de ruina total.

La prensa es elemento de higiene social cuando se la emplea como se debe, cuando no es un simple medio de comercio, llega á las partes dañadas, las descubre, arranca la carne podrida aun cuando el enfermo grite, aplica el cauterio aun cuando á los oídos llegue el rechinamiento de la quemadura y al olfato el olor áspero consiguiente, pero cura.

Mientras la prensa colabore en la obra de “la mentira” no cumple con su deber. ¿A quién más que á nosotros duele levantar el velo de hipocresía bajo el cual se esconde el juego, cuando somos los más ansiosos porque de Costa Rica se hable bien en todas partes, cuando ninguno más ansioso que nosotros de que en todas partes se diga que no hay sociedad más moralizada que la nuestra, cuando ninguno más ansioso que nosotros de que en todas partes se diga que el mejor gobierno es el nuestro, que las mejores autoridades son las nuestras, que la sociedad más culta es la nuestra, y en fin, que Costa Rica es la Arcadia latino-americana?

Sí, pero para poder decir eso es preciso hacer prensa que diga la verdad, es preciso levantar el

nivel de la prensa, dignificarla.

Nos hemos hecho oír en la altura, lo cual indica que la prensa algo puede ya por aquí. Pero no es suficiente eso, el mal existe en el centro y mientras el principio exista allí la enfermedad reaparecerá. No es suficiente vigilar unas cuantas casas de juego por ahora, vigilancia que no tardará en desaparecer. El mal tiene raíces hondas, y si arriba se nos atiende y si hay buena voluntad, se puede curar radicalmente la enfermedad. El mal está en el fondo, y hemos hablado demasiado claro para que se nos entienda. La sociedad toda señala á los grandes promotores, á los grandes cómplices, á los grandes amparadores de la escandalosa úlcera del juego. Esos están muy cerca del Gobierno, esos están demasiado cerca. El Gobierno es el único que no los ve ó que se hace que no los ve. Al ruido displicente nuestro ha habido un pasajero movimiento de represión nada más. Pronto, si el señor Presidente de la República no se decide á emplear el remedio radical, la enfermedad reaparecerá con mayor violencia.

Cuando el germen está en casa, dicen los higienistas, la salud de la familia corre peligro. La cuestión está en desterrar el germen, en hibridarlo.

Tenemos demasiado policía, por las calles se ven á veces grupos de tres ó cuatro en las esquinas. A ratos, durante el día, se ve más policía que paisanos, pareciendo en ciertos momentos que la ciudad está en estado de sitio, y en tanto de día, de noche, á todas horas, en ciertos sitios, en muchos, se ven grupos de hombres que hablan en voz baja, páliditos, con semblante de trasnochados, en torno de una mesa. ¿Qué hacen esos hombres? ¿Conspiran contra el Gobierno? No, son jugadores, son conspiradores contra su familia, son conspiradores contra su hogar. En tanto que ellos juegan, allá en el hogar olvidado hay hambre, hay miseria. Y la policía afuera cuidando la ciudad, cual si nos halláramos en estado de sitio. Pero cuidando la ciudad no en toda su extensión sino en un reducido círculo ó amontonada en sus cuarteles.

Precisa que los jefes de Policía no tengan compromisos pequeños que los rehaten á reprochables complacencias, precisa que no acepten invitaciones en las cantinas; precisa que no se les vea en torno de las mesas de juego, precisa que sean del todo hombres honorables é independientes como hay muchos en Costa Rica. Nuestro cuerpo de Policía se forma en su mayoría de ciudadanos activos que pueden prestar todo el servicio de orden requerido para recomendar nuestra sociedad como poseedora de una policía bien arreglada.

Y basta de mentiras. No hay tal moralidad aquí, falta mucho por hacer, pero para hacerlo es necesario querer.

Hemos hablado bastante claro.

No queremos que al despedirse el señor Esquivel del Gobierno, se diga mañana que como último recuerdo nos dejó el juego establecido como institución legal y unas elecciones sospechosas amparando una candidatura oficial, él que puede descender del Gobierno con la auréola más grande y brillante que un Presidente por aquí puede llevar, la auréola de la legalidad, él que tanto la prometió.

La verdad es que si no hay una decisión firme para curar ciertos males, éstos no se curan sino que permanecen ocultos, minan entonces en la sombra. El remedio para todo es la verdad, pero con alguien que la empuñe como estandarte.

ALFREDO.

—NOTA.—El autor da las más expresivas gracias al sinnúmero de apreciables personas de esta sociedad que le han escrito alentándolo y felicitándolo por la obra que contra el juego ha emprendido.—VALE.

Tobías Gutiérrez V.

Como lo habíamos anunciado, anoche tuvo lugar el acto público previo á la investidura del honorífico título de Abogado, de nuestro talentoso y querido amigo don Tobías Gutiérrez Valverde.

El examen fué, como era natural esperarlo, un triunfo para el sustentante; ahí tuvimos ocasión, una vez más, de apreciar el talento y los sólidos estudios que poseé ese joven luchador que ha sabido sin auxilio de nadie y confiado nada más que en su propio esfuerzo, levantarse á altura por muy pocos alcanzada.

De todas veras felicitamos al nuevo y brioso discípulo de Themis, y hacemos extensiva nuestra felicitación á la distinguida familia del amigo Tobías y en especial al honorable republicano don Santiago Gutiérrez, padre del nuevo togado, y á su tío, nuestro personal amigo el Doctor don Pánfilo J. Valverde.

AGRICULTURA

Miscelánea

La vainilla requiere una temperatura regular de 25 centígrados y abundante lluvia durante 374 partes del año. Esta planta no resiste los cambios rápidos de la temperatura.

—Los cultivos aumentan la capacidad del suelo para retener el agua y conservan la humedad tanto en permitir que penetre la lluvia como en impedir la evaporación. Las buenas labores á menudo substituyen admirablemente los riegos.

—El aumento en las exportaciones de plátanos por los puertos de Costa Rica ha sido asombroso. En 1881, se exportaron para los Estados Unidos cosa de 3,500 racimos. En 1891, ascendieron á 1,133,717 racimos. Este incremento ha continuado y las exportaciones durante los últimos cinco

años son como sigue: En 1899... 2,962,771 racimos; en 1900 3,420,166; en 1901, 3,970,156; en 1902, 4,174,199; y en 1903, 5,139,063 racimos. Las exportaciones durante este último año (1903) se avaluaron en \$ 2,310,000 oro.

Desde que se le descubrió en 1534 el tabaco se ha hecho conocer en todas direcciones. Jamestown, Fla. E. U. de América, merece esta distinción.

—Si el terreno está húmedo al sembrar el tabaco, las plantas no necesitan riego. De estar seco, es preciso despachar un peón adelante para que vaya llenando de agua los hoyos antes de plantar el tabaco.

—Aunque para producir de 10,000 á 20,000 plantas en un semillero de 3 pies de ancho por 50 de largo basta unos 95 gramos de buena semilla, es preferible formar tres bancales cuando se quiera sacar ese número de tabacos.

—Al preservar la semilla, córtese los chupones dejando sólo la espiga solitaria del tabaco. Y para mayor beneficio, conviene despojarla de toda cápsula ligera y pequeña.

—Las escardas oportunas y superficiales son muy provechosas para el tabaco. El uso descuidado del azadón, ó cultivadora, retarda el crecimiento de las plantas y afecta la uniformidad del tabacal.

—Está todavía en disputa cuándo debe desmocharse el tabaco. Esto depende de la variedad de la planta, su vigor, el estado del suelo, el clima y el propósito que se tenga. Sin embargo, para que las hojas retengan la mayor cantidad de savia é impulsar la madurez uniforme del tabaco, conviene quitar los pimpollos tan pronto como broten en las espigas.

—Una vez sembradas, conviene regar las matas, á no ser que el plantío sea muy grande y se dificulte mucho la operación. El riego se debe hacer después de la caída del sol ó por la mañana, temprano. Si la siembra se hizo correctamente, sólo perecerá una por cada diez matas.

—La aplicación de métodos científicos al tabaco es uno de los descubrimientos recientes que ha venido á servir de para mientes á la aseveración antigua de que su cultivo esteriliza mucho la tierra. En efecto, el tabaco requiere mucho humus en el suelo, pero este humus se le puede volver á impartir á la tierra por medio de abonos; lo que sucede con otras cosechas de idéntico cultivo donde quiera.

OFICIAL

PODER EJECUTIVO

Convoca á los electores de los distritos de Zapote, La Uruca, Mata Redonda, Pavas, Hatillo y San Sebastián, todos del cantón central de esta provincia, para que á las 12 del día catorce de enero próximo, se reúnan en el local ocupado por la Gobernación de San José y procedan á designar los Procuradores Síndicos respectivos para el año de 1906, en virtud de no haberse hecho tal elección por falta de quórum el día 8 del corriente.

GOBERNACIÓN

A solicitud de don Juan V. Bustos Baltodano, de Liberia, emancipa al menor don Rafael Hurtado Aguirre, mayor de 18 años, soltero y negociante.

—Accede á la solicitud de doña Mercedes Villaseñor Quirós, de este vecindario, para que se le permita exhumar los restos de su esposo don Ramón Cerdas Vasco, quien murió

de fiebre amarilla y fué sepultado en la isla Uvita, y trasladarlos al Cementerio de esta ciudad, comprobado que está que dicho señor falleció hace más de cinco años; y al hacer tal operación se observarán las prescripciones que ordene el Médico del Pueblo de Limón, quien vigilará el trabajo personalmente, siendo á cargo de la interesada los honorarios de dicho Médico.

FOMENTO

Acepta la renuncia presentada por don Ismael Campos del cargo de Agente, guarda y telegrafista, de la Estación del Ferrocarril al Pacífico en la Barranca, y nombra en su lugar á don José María Zúñiga.

—Concede dos meses de licencia que ha solicitado don Rafael París para separarse del cargo de Ayudante y Chequeador de la Agencia del Ferrocarril de Puntarenas, y nombra para sustituirlo durante ese tiempo á don Guillermo Sandoval.

—Que de los fondos de la Sociedad Nacional de Agricultura, se gire á la orden de don Leonidas Peralta por la cantidad de ₡ 619-55, valor de un silo que ha construído en su finca de Cot, con el objeto de hacer experiencias para la conservación de pastos, siendo entendido que si el resultado de esas pruebas fuere satisfactorio, devolverá el señor Peralta al Tesoro Público la suma referida para restituirla á los fondos de dicha sociedad.

HACIENDA Y COMERCIO

Crea la plaza de Sargento del Resguardo del muelle de Limón y la dota con cien colones mensuales, y nombra para el desempeño de ese empleo á don Elías Soto Solera.

Municipalidades de la República para el año de 1906

PROVINCIA DE CARTAGO

Cantón central

Propietarios

Francisco María Peña, Ramón Rivera Brenes, José Marcelino Robles, Salvador Oreamuno, Guillermo Mata.

Suplentes

Ramón Alfaro, Rosendo Román, Juan López.

Cantón de La Unión

Propietarios

Juan J. Montealegre, Austregildo Bejarano, Rafael Cartín.

Suplentes

Jesús Jiménez C., Moisés Vargas, José Durán.

Cantón del Paraíso

Propietarios

Rosa Meza, Pablo Sánchez, Esteban García.

Suplentes

Rosa Quirós, Juan Agustín Bonilla.

Cantón de Turrialba

Propietarios

Jaime Carranza h., Alfredo Alfaro, Miguel Monje.

Suplentes

Pantaleón Gómez, Joaquín Jiménez.

Cantón de Jiménez

Propietarios

Nicolás Montejo, José María Rojas Ramón Valverde.

Suplentes

Cástulo Jiménez, Gilberto Solís.

(Continuará)

SUETOS

Por el comercio

En "La República", nuestra muy estimada colega, se están escribiendo hace varios días artículos en pro del comercio, acerca del mal servicio aduanero.

Hace dieciocho días que á una importante casa de comercio de esta capital le llegaron varias mercaderías, y esta es la hora en que todavía no ha podido hacerlas llegar á sus bodegas. Tal es el servicio aduanero, tales los reglamentos.

A propósito advertimos que los reglamentos actuales son los mismos del tiempo en que el tráfico se hacía por Carrillo.

De suerte que hay vueltas y empleados inútiles en provecho de las casas de Comisión y en contra del comercio y por consiguiente en contra del país. Damos traslado al comerciante que escribe en "La República".

Aprovechamos la oportunidad para ofrecer las columnas de este diario al comercio en defensa de sus intereses.

La vigilancia por la higiene puede hacerse con más expedición sin perjuicio de los importadores.

Juego

"Nunca se ha jugado tanto en San José como ahora". "El Noticiero" de ayer dice que se acercó á un empleado alto de Policía para inquirir datos acerca de esa aserción, y que ahí se le dijo que el cargo no era justo. ¿Quiere "El Noticiero" ya que dió el primer paso, inquirir de esa persona si no ve con disgusto que publiquemos datos concretos, señalando casas de juego y propietarios de ellas? ¿Quiere averiguar si está en disposición de hacer frente al escándalo que con eso se provoca? Venimos á triturar "mentiras" y no tenemos miedo "por nada ni á nadie". Si el "Noticiero" obtiene el consentimiento, allá vamos. Y lo que digamos va probado. Nuestra pluma no se detiene cuando de la verdad se trata.

ALFREDO

De Administración

Suplico á los señores Agentes y suscritores de EL DERECHO, cancelar de esta fecha al 31 del corriente mes sus cuentas con esta Empresa, á efecto de empezar el año entrante con nuestra contabilidad enteramente arreglada. Hecho esto, quedará agradecido su affmo. S. S.,

BUENAVENTURA ORTIZ H.,
Administrador.

Brillante declaración

Al pie de la letra copiamos el siguiente certificado, tan espontáneo como honroso:

"Leandro Rojas, Médico Forense del distrito de Chinandega, Estado de Nicaragua, República de Centro América, certifica: que hace más de seis años que usa en su clientela la "Emulsión de Scott", con resultados muy satisfactorios, principalmente en los niños escrofulosos y raquíticos, también en enfermos que han padecido de bronquitis crónicas y palpitaciones nerviosas del corazón; que siempre la recomienda como el remedio más eficaz para estas enfermedades. Además de su sabor agradable y de no contener sustancias nocivas á la salud, está probado que es un poderoso reconstituyente que nunca ha fallado en sus efectos, y siempre será recomendado como medicamento heroico y seguro."

Huésped

Saludamos á nuestro estimado amigo y correligionario don Raimundo Brenes, quien se encuentra entre nosotros procedente de Santa Cruz, de la Republicana Santa Cruz del Guanacaste. Deseámosle grata permanencia en ésta.

In memoriam

Mañana á las 7 a. m. se celebrará en la Iglesia del Carmen una misa en sufragio del alma del Doctor don Pedro León Páez, el inolvidable y querido anciano, padre de amigos que estimamos mucho.

El hogar

de nuestro copartidario don Jesús Rueda está de plácemes con la llegada de un varoncito que viene á aumentar las filas republicanas. Sea bienvenido.

Philadelphia Restaurant

Este es el nombre que llevará el hotel y restaurante que nuestro amigo don Próspero Lizano ha establecido frente á la Estación del Tranvía en el Mojón.

La inauguración se verificará el domingo 24, y para esa noche, Nochebuena, habrá allí durante toda la noche un servicio de succulentas cenas y cantina, amenizando el acto con un concierto musical. Los saloncitos están preparados decentemente y con el aseo posible.

Movimiento de vapores

Limón, 21.—Hoy á las 7 a. m. ancló precedente de Colón el vapor francés Versalles de 2165 toneladas, con 139 tripulantes. Capitán Lelachon y con 19 horas de mar. Pasajeros: Mr. Valiente, Armida Gais, Daniel O. Lively, Arturo S. Cooper, Adolfo de la Guardia, E. A. Leynader, Teresa de Ponel, niña y sirvienta, y 55 de tercera. Carga general. Correspondencia 7 sacos y consignado á F. J. Alvarado.

OFICINA DENTAL

—LUIS CRUZ—
Cirujano dentista. El único de las extracciones sin dolor y sin competencia en el valor

Corresponsales

De Sta. Bárbara

Diciembre 21.

Señor Director de EL DERECHO

San José.

Muy señor mío:

Muchas novedades y milagros hemos tenido últimamente en este cantón, pero ninguno como el milagro efectuado por los cuatro electores adictos al Jefe Político de este cantón, persona hábil en eso de ganar elecciones, como lo puede acreditar perfectamente el Agente de Policía de Río Segundo, quien, gracias al refuerzo que recibió oportunamente de aquí, pudo ganar la elección en favor de los cletos. Hay un telegrama del Agente en que da las gracias.

El milagro á que me refiero es el siguiente: se trataba de elegir la Municipalidad de aquí, compuesta de tres propietarios y dos suplentes. Los electores que concurrieron fueron nueve, de los cuales cuatro, á la orden del Político, iban á votar por la papeleta de este señor, y los otros cinco por la papeleta que interpretaba los deseos

del vecindario. Pues bien, llegó la elección y resultaron electos de la papeleta del Político y por la que votaron los cuatro electores dichos, dos propietarios y los cinco electores sacaron sólo un propietario, habiendo votado uniformemente. La cosa no necesita comentarios, y actualmente se trata, por los medios que la ley brinda, de averiguar dónde estuvo la equivocación ó si hay culpabilidad criminal de alguna persona en esa elección.

—Las fiestas de Heredia se llevaron gran número de vecinos de aquí, que atraídos por la parranda quisieron estar en ella. Sabemos que estuvieron muy alegres y animadas, y tenemos noticia de que nuestro popular Jefe Político don Nicolás Orezo, tuvo la buena suerte de que ésta lo protegiera ganándose unos cientos de colones. Este corresponsal se complace en felicitarlo y desearle igual éxito en lo futuro.

Dejo para mi próxima muchos datos importantes relativos á la administración local de por acá. Quizá tenga que herir susceptibilidades, pero eso no importa. Cuando es honrada la intención del escritor. Le tendré al tanto sobre todo del proceso que ya se inició, acerca de la elección municipal última. ¡Lástima grande que no se hubiera hecho igual cosa con las elecciones de agosto! ¡Cuánta arbitrariedad hubiera salido á la luz pública! A los que tenemos que vivir aquí, condenados á ser testigos de algo siempre desagradable, nos queda el recurso de la prensa y á él recurre hoy y seguirá recurriendo su affmo. servidor y amigo,

RAMIRO ENCUEVADO.

SE COMPRA

una casita que no valga más de C1 100-00 á pagar C1 100-00 mensuales. En esta imprenta se reciben propuestas.

Noticias del exterior

POR CABLE

Río Janeiro, 20.—Dice el "Journal de Comercio": En vista del aserto del "Lokal Anzeiger" de que el incidente "Panther" se arreglaría mediante la intervención de Estados Unidos, Río Branco telegrafió á Nabuco, en Washington, que no se necesitaba la intervención de ningún Gobierno extranjero, puesto que existen cordiales relaciones entre Brasil y Alemania.

Cádiz, 20.—Las escuadras británicas del Mediterráneo, Atlántico y Canal, compuestas de 60 navíos de guerra, se encontraron en abril cerca del Golfo de Cádiz, con base en Lagos, á fin de ejercitar ciertas maniobras.

Londres, 20.—Considerábase significativa la coincidencia de la presencia cerca de Marruecos de la flota británica en momentos que esté para terminarse la conferencia internacional sobre Marruecos.

Berlín, 20.—Durante la manifestación socialista en Cheanits, á favor de la extensión del sufragio, hubo varios arrestos, habiendo la policía cargado contra la muchedumbre. Hubo menos dificultades en otras ciudades de Sajonia, porque acataron la orden de la policía prohibiendo manifestaciones.

París, 20.—El corresponsal del "Eco de París" en Riga, avisa que hoy fué volado un tren militar ruso. Los muertos y heridos cuéntanse en centenares.

EL ELIXIR

DE LOS REVERENDOS PADRES JESUITAS

Purifica la sangre por dañada que esté

Dosis que debe tomarse: 3 cucharaditas al día en agua ó en vino, para los adultos; la mitad de esa dosis se aplica á lo niños

Lo venden en San José de Costa Rica los señores Jiménez & Compañía en la BOTICA DE LA VIOLETA.

LA EDUCACION

ALMACEN INTERNACIONAL DE UTILES ESCOLARES.—LIBRERIA, PAPELERIA Y ALMACEN DE MUSICA DE MANUEL V. BLANCO.

Esta casa ya tan conocida en toda la República, acaba de trasladarse el magnífico local en que se estableció la primera librería en San José, de don Bruno Carranza, en la Avenida Central. Es el único depósito del almanaque de don P. N. Gutiérrez, y tiene en venta el de Bailly Billiere, pequeña enciclopedia muy útil para toda persona amiga de saber. Agendas, nuevo surtido de libretas, imágenes, papel de todas clases, blocs, cuadernos, rosarios, medallas, etc., etc. y gran novedad en juguetes, máscaras etc.

San José, noviembre de 1905.

La afamada fábrica de calzado

—: cuyos precios son los más bajos:—

EL ACORAZADO

—do—
BERTHEAU & Co.



Continúa realizando calzado de mejorable fabricación y de las más resistentes pieles. En sus grandes almacenes hay calzado de amarrar, de abotonar y de elástico, desde el número más grande hasta el más pequeño; desde \$ 12-00 hasta \$ 2-00 el par.

¡¡ Zapatos cosidos !!

SAN JOSÉ.—C. R.

"LA COMERCIAL"

Grán Fábrica de Fideos uso Génova

De la Compañía

BERTOLINY Y MONTEVERDE

5ª AVENIDA OESTE

San José de Costa Rica, A. C.

Será atendido con puntualidad todo pedido que se nos haga dentro de ó fuera de la capital.

LA ESA no deja qué esear.

Este establecimiento es el que más barato vende tanto al por mayor y al menudeo

La clientela en la m jo recomendación

6ª calle Norte. Octubre 1905.

EL ASERRADERO DEL MOJON

ituado 300 metros al Este de la Plaza del barrio de San Pedro de Mojón, entre la carretera nacional y el Ferrocarril del Atlántico, á pocos pasos del tranvía Eléctrico, ha unificado en un solo local sus talleres, bodegas de depósito, patios, oficina y dependencias. Las órdenes pueden dirigirse al mismo aserradero ó al infrascrito, representante de la Empresa. Suministra maderas en bruto, labradas ó como se quieran, procedentes de los centros madereros más acreditados del país.

ESPECIALIDAD:—Pisos y cielos de madera de Dota

Se compra laurel, sea en trozas ó en piezas aserradas, á los mejores precios del mercado, lo mismo que otras maderas escogidas de la región del Atlántico. Los envíos pueden hacerse por ferrocarril directamente al swich del aserradero.

San José, 28 de octubre de 1905.

MARCO TULIO PEREZ

OPORTUNIDAD

Para la presente temporada de verano y desde el 1 de enero, en adelante alquilo mi casa de habitación sita á 100 varas al Este del Parque Central de esta ciudad.

Rosa C. v. de Ulloa.

Cartago, 18 de noviembre de 1905.

